

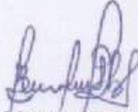
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MACHALA
MAH-CHALL EXPRESS S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2018, siendo las 15h00, en el salón de Auditorio Mezzanine del Hotel Bolívar de la Ciudad de Machala ubicado en las calles Bolívar y Colón esquina, se reúnen los accionistas señores: 1.- AGUILAR APOLO ULVIO GERARDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 2.-AGUIRRE JARAMILLO NELSON ADRIANO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 3.- ANDRADE GARZON AGUSTIN RUBEN APONTE propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 4.- APONTE CORDOVA OSWALDO BELTRAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 5.- ARCENTALES MERINO SUCRE EDUARDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 6.- ARIAS ARCENTALES DAVID ANDRES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 7.- ARIAS CEDILLO CARLOS ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 8.- AVILA FLORES MARCOS DE LAS MERCEDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 9.- AYALA FLORES JUAN JOSE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 10.- CARBALLO NAVARRETE NELSON ADOLFO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 11.- CERON CHALAN JAIME EDUARDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos, 12.-CHAMBA CHAMBA LUIS ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 13.-CHAVEZ BALLADARES GOVER MARCELO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 14.- CRIOLLO AREVALO MARLENE DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 15.- CRIOLLO ORDOÑEZ EDGAR FAUSTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 16.- CUESTA AQUIN ANGELONI MIGUEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 17.- DARQUEA VALENCIA EDINSON BENIGNO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 18.- DE LA CRUZ CONFORME DIOGENES DIONICIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 19.- DIAZ FERNANDEZ JHON RICHARD, propietario de (100) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 20.-GALLARDO ASANZA DORA CARMITA, propietario de (1324) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 21.- GRANDA MENDEZ DAMIAN SEGUNDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 22.- IBAÑEZ ECHEVERRIA ALBERTO ALFREDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 23.- JARAMILLO ERAS BASLER ALONSO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 24.- JARAMILLO PALADINES JUAN CARLOS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 25.- JIMENEZ MAZA VICTOR EFREN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 26.- MACHUCA ZAMBRANO HARLENSON DARLAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 27.-MARIN LOAYZA LUIS ARTURO, propietario de (1426) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 28.-MARIN ROMAN STALIN FERNANDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 29.- MENA RODRIGUEZ FLAVIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 30.- MENDOZA TENELEMA LUIS ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 31.- MONSERRATE PAZMIÑO ANABELLE ELIZABETH, propietario de (1411) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 32.- MONSERRATE VALAREZO JOSE ALFREDO, propietario de (3884) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 33.- MORA LOAIZA NANCY MERCY VICENTA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 34.-ORDOÑEZ MOROCHO JULIO CESAR, propietario de (1417) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 35.-

PAREDES FLORES LUIS ALFREDO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 36.- PASPUEL ARAGON ROMEL SIVAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 37.- PAZMIÑO ARMIJOS ANABELLE JACQUELINE, propietario de (4220) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 38.- PEREZ CALLE DANILO MICHEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 39.- PIZARRO MOROCHO WILSON HERMEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 40.- QUEZADA MANUEL BOLIVAR, propietario de (391) acciones valoradas en cuatro centavos cada una; 41.- QUEZADA OCHOA VICTOR LUZ, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 42.- QUEZADA SANCHEZ JAIME FABIAN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 43.- QUICHIMBO CORONEL MARTHA LOURDES, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 44.- QUIJIJE YAGUACHI ASTRID YADIRA, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 45.- QUIROLA VILLALBA ANGEL ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 46.- RODRIGUEZ PEREZ DIXSON GREGORIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 47.- SALINAS PINEDA MANUEL GUSTAVO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 48.- SANCHEZ BERMEO WILIAN RAMÓN, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 49.- SANCHEZ ESPINOZA ARTURO BALTAZAR, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 50.- SANCHEZ GODOY DAMIAN IGNACIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 51.- SANCHEZ PEREIRA IGNACIO DE JESUS, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 52.- SOCOLA APONTE DARWIN RODRIGO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; ; 53.- TACO LEMA LUIS GUSTAVO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 54.- TENESACA DELGADO FRANKLIN ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 55.- TORRES HERNAN YASMANY, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 56.- TUAREZ AGUIRRE BOLIVAR ANTONIO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 57.- VACACELA GIA SEGUNDO VICENTE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 58.- VEGA CHACON JAVIER ALBERTO, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 59.- VILLA MACHUCA KLEVER ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 60.- VILLACRES ESCOBAR KLEVER ENRIQUE, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; 61.- ZHINDÓN PORRAS MARCO DANIEL, propietario de (1) acción valorada en cuatro centavos; los mismos que representan el setenta y uno con trece por ciento del capital de la Compañía, el que asciende a la suma de quinientos sesenta y nueve con 04/100 Dólares, siendo el capital de la Compañía Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA \$ 800,00), por lo que se procedió a constituirse en junta general ordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Comprobada el quórum la Señora Presidente de la Compañía Sra. Rosita Maldonado da por instalada la sesión y acuerdan tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: primer punto.- Informe de Presidente; 2.- Informe de Gerente; 3.- Informe Comisario; 4.- Análisis y Aprobación del Balance 2017; 5.- Conocer y Aprobar presupuesto de 2018 ; 6.- Renuncia de Gerente; 7.- Elección de Gerente; 8.- Renuncia de Presidente; 9.- Elección de Presidente; 10.- Posesión de Gerente; 11.- Posesión de Presidente; 12.- Análisis y Aprobación de Multa por entrega fuera de tiempo las facturas de punto de emisión; 13.- Varios; 14.- Autorizar al Gerente de la Compañía, legalice los puntos tratados por la junta. Una vez leído el orden del día la Sra. Rosita Maldonado Calero, declara instalada la junta y de manera inmediata toma la palabra con el Primer punto, la Sra. Rosita Maldonado comienza a dar lectura de su respectivo informe sobre las reuniones acontecidas con las autoridades de tránsito y el Distrito de Educación, el mismo que después de habérselo leído a la Junta de accionista es aprobado. Segundo punto, la Gerente Ing. Anabelle Monserrate procede a leer su informe y detallar requisitos a presentar al Distrito de Educación, así como animar a apoyar las futuras

reuniones con las autoridades y ser más responsables en la entrega de puntos de emisión, una vez concluido en su totalidad es aprobado por la Junta de accionista. **Tercer punto:** el Comisario Sr. Darlan Machuca da lectura a su informe y enfatiza la importancia de estar al día con las obligaciones monetarias adquiridas con la compañía para que esta no se vea afectada en sus movimientos contables y tributarios, una vez concluida la lectura del mismo es aprobado por la Junta de accionista. **Cuarto punto:** se procede a la explicación del Balance del año 2017 el mismo que da explicación Ing. Rosalín Banchon contadora de la compañía, ella menciona que el aumento de la cifra en los ingresos y egresos reflejados en el Balance se debe a la nueva disposición dada por el Servicio de Rentas Internas de emitir los accionistas de la compañía facturas a los clientes a través de los puntos de emisión y estos a su vez emitir su factura a la compañía por el valor total de todo lo facturado en el mes, de la misma manera da detalle de los demás rubros. En esta intervención el Licenciado Nelson Carballo menciona que no está de acuerdo con el poco tiempo en que fue entregado los balances para su análisis y el Ing. Manuel Quezada apoya su moción. Sin embargo, la mayoría de la Junta menciona que da la aprobación del Balance por ser valores que mayormente tienen que ver con los rubros de los mismos accionistas. **Quinto punto:** Se presenta el Presupuesto para el año 2018, Ing. Rosalín Banchon da lectura de los valores y explicación de dichos rubros; de la misma manera, hace hincapié que todos tienen ingresos de la actividad económica que realizan y por lo tanto, deberían estar al día en sus obligaciones monetarias y que si no lo están es porque les hace falta un poco de responsabilidad; el Ing. Bolívar Quezada menciona que dicho Presupuesto también debe ser digno de análisis con más tiempo. Y la mayoría de la Junta da la aprobación para el mismo, porque consideran que no hay variación de valores y solo se cubren los rubros administrativos. **Sexto punto:** Ing. Anabelle Monserrate da lectura de su renuncia irrevocable y agradece a los accionistas por la confianza depositada para la Representación Legal de la Compañía, la misma que es aprobada por la Junta de accionista. **Séptimo punto:** La Junta procede a nombrar de Secretario Ad-hoc al Sr. Wilson Pizarro, el mismo que tomó lugar en la mesa de Directivo; a continuación la Sra. Anabelle Pazmiño mociona al Ing. Alfredo Monserrate para gerente, lo mocionaron al Sr. Manuel Salinas, sin embargo él rechazó cualquier oportunidad de forma de la Directiva de la Compañía y su vez el Sr. Manuel Salinas al Ing. Manuel Quezada. De acuerdo a las votaciones el Ing. Alfredo Monserrate fue nombrado Gerente con mayoría de votos de acuerdo al capital pagado a su favor y apoyo de quince accionistas presentes. El Sr. Julio Ordoñez dio palabras de agradecimiento hacia la Ing. Anabelle Monserrate por su buena labor como Gerente y una buena Representación ante las autoridades que nos rigen. **Octavo punto:** Sra. Rosita Maldonado procedió a la lectura de su renuncia irrevocable por ya no ser accionista de la compañía, la misma que es aprobada por la Junta de accionista. **Noveno punto:** De acuerdo a la votación anterior nombraron al Ing. Manuel Quezada como Presidente por resolución de Junta de accionista. **Décimo punto:** El Sr. Wilson Pizarro procedió a realizar la posesión de Gerente General de la compañía al Ing. Alfredo Monserrate. **Décimo primero punto:** El Sr. Wilson Pizarro hizo la posesión del Ing. Manuel Quezada como Presidente de la compañía. **Décimo segundo punto:** Se quedó para una próxima reunión establecer la multa para quienes no entreguen a tiempo los puntos de emisión. **Décimo tercer punto:** En varios se solicitó el cambio de la oficina, sin embargo por encontrarse en un lugar estratégico se resolvió el no cambiarse de lugar. El Ing. Manuel Quezada agradeció por el respaldo que le brindan con el deseo que sea Presidente de la compañía y prometió gestionar la Salida de las Unidades de la Provincia. El Ing. Alfredo Monserrate mencionó que se pondría mayor exigencia al pago de las aportaciones y que para la entrega de cualquier documento deben estar al día. **Décimo cuarto punto:** Autorizándose unánimemente a los Representantes Legales para que legalicen lo resuelto en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia de la

mayoría del total del capital pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaría, siendo aprobado su texto en forma íntegra y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las 18h15 horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Manuel Bolívar Quezada
PRESIDENTE



Ing. José Alfredo Monserrate Valarezo
SECRETARIO